

✓/ au

DECRETO ALCALDICIO N° 1357 /

Parral,

31 Dic 2012

VISTOS:

- 1).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2).- La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.
- 3).- El Proyecto "Diseño de Ingeniería para Proyecto de Construcción Estación de Transferencia, sector Palermo" Código BIP N° 30.103.940-0 y su ficha IDI del SNI.
- 4).- ORD N° UGD 4073 de fecha 23-11-2012 Jefe División Análisis y Control de Gestión Gobierno Regional del Maule, remite Resciliación y Convenio Mandato y Resolución totalmente tramitada, para la ejecución de la obra que se menciona en el número anterior.
- 5).- Resolución (A) N° UGD 184 del 30-10-2012, aprueba Resciliación y nuevo Convenio Mandato para la ejecución del proyecto "Diseño de Ingeniería para Proyecto de Construcción Estación de Transferencia, sector Palermo" Código BIP N° 30.103.940-0.
- 6).- Decreto Exento N° 5.951 del 5-12-2012 que aprueba Resciliación y nuevo Convenio Mandato del 25-10-2012, suscrito entre la Municipalidad de Parral y el Gobierno Regional del Maule.
- 7).- Decreto Alcaldicio N° 1.324 del 17-12-2012 aprueba el 1° llamado a licitación pública y las Bases Administrativas, Términos de Referencia, Anexos y demás antecedentes que regirán el proceso para "Diseño de Ingeniería para Proyecto de Construcción Estación de Transferencia, sector Palermo" Código BIP N° 30.103.940-0.
- 8).- Ficha de Licitación mercado público ID N° 2600-62-LP12 "Diseño de Ingeniería para Proyecto de Construcción Estación de Transferencia, sector Palermo".
- 9).- Decreto Exento 6.219 del 27-12-2012, designa Secretaria Municipal (S) a Doña Paula Zúñiga Fuentes.

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de recibir y evaluar las ofertas para el Proyecto "Diseño de Ingeniería para Proyecto de Construcción Estación de Transferencia, sector Palermo" Código BIP N° 30.103.940-0.-

D E C R E T O :

- 1.- **DESÍGNASE**, como integrante de la comisión de apertura y evaluación de las ofertas del primer llamado a Licitación Pública, del proyecto "Diseño de Ingeniería para Proyecto de Construcción Estación de Transferencia, sector Palermo" Código BIP N° 30.103.940-0 a los siguientes funcionarios:

NOMBRE y APELLIDOS	N° de RUT	CARGO
PAULA ZÚÑIGA FUENTES	12.966.514-9	DIRECTORA DE SECPLAN
JAVIER CARVALLO SAEZ	10.332.689-3	DIRECTOR DE OBRAS
VICTOR TRONCOSO OLIVARES	11.566.932-K	ASESOR URBANISTA

- 2.- **ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE** en el portal www.mercadopublico.cl y **ARCHÍVESE** con los antecedentes en carpeta para la Contraloría General de la República – Región del Maule.



PAULA ZÚÑIGA FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

De N° 6219 27/12/12



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE PARRAL



V° B° JURÍDICO

PRU/IDH/PZF/JMVB/jmvb
DISTRIBUCION:

- 1.- Archivo Oficina de Partes;
- 2.- Contraloría General de la República – Región del Maule;
- 3.- SECPLAN – Unidad Técnica;
- 4.- Dirección de Control;
- 5.- Asesoría Jurídica;
- 6.- Carpeta de Licitación